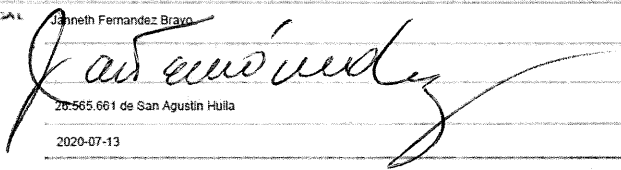


FORMATO No 6 FORMATO DE INFORMACIÓN A TERCEROS PERSONA JURÍDICA

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ</small>	DIRECCIÓN FINANCIERA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORMACIÓN A TERCEROS - PERSONAS JURÍDICAS <small>Código: S05-FIN-ET-006 V2</small>	<small>Elaboró: Darío Solano Guerrero Revisó: Fátima González Díaz Aprobó: Magda Mercedes Arevalo Rojas</small>
DATOS GENERALES		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Ambienciq Ingenieros S.A.S		
RIT: 800.153.696	DIGITO DE CONTROL: 4	CÓDIGO DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO:
DIRECCIÓN: Cra 28 # 75-37	TELÉFONO Fijo: 	CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO: contactenos@ambienciq.com		
INFORMACIÓN FINANCIERA PARA GIRO ELECTRÓNICO		
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: Bancolombia	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	☒ AHORRO
NÚMERO DE CUENTA: 19810270898		
INDUSTRIA Y COMERCIO		
No. SOPORTE INSCRIPCIÓN RIT: 800153696	RÉGIMEN AL QUE PERTENECE: Común	
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA: Ensayos y análisis técnicos como consultoría profesional		CÓDIGO CRU: 71201
CUIDAD DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTE PAGO: Bogotá D.C.		TARIFA: 6.9 X 1000
IMPUESTO A LAS VENTAS		
RÉGIMEN AL QUE PERTENECE: Común		ACTIVIDAD EXENTA O EXCLUIDA: SI NO ☒
<small>Si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal, favor adjuntar la Resolución de Distribución de participación de los consorciados, con su respectivo %</small>		
INFORMACIÓN TRIBUTARIA		
ENTIDAD ESTATAL: 		SI NO
GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución No.: 		SI NO
AUTORRETEENEDOR - Resolución No.: 		SI NO
DECLARANTE DEL IMPUESTO A LA RENTA (1): 		SI NO
LA REMUNERACIÓN SE EFECTÚA CON BASE EN EL MÉTODO DEL FACTOR MULTIPLICADOR (2): 		SI NO
RESPONSABLE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ: 		SI NO
ACTIVIDAD SUJETA DE INDUSTRIA Y COMERCIO: 		SI NO
CLASE DE SOCIEDAD:		
☐ Sociedad Anónima	☐ Empresa pública	☐ Unión Temporal
☐ Sociedad Ltda.	☐ Cooperativas	☐ Sociedades del Régimen Especial
☐ Sociedad sin Ánimo de Lucro	☐ Sociedades Extranjeras	☐ Otras
☒ Sociedad por Acciones Simplificada	☒ Consorcio	☐
<small>Si la actividad no es sujeta de Industria y Comercio, explique Porqué?</small>		
<small>(1) Si no es declarante del Impuesto a la Renta, explique Porqué?</small>		
<small>(2) Esta información solo se requiere para los contratos de consultoría; debe anexar el documento en el cual consta el cálculo por el Factor Multiplicador</small>		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Janneth Fernandez Bravo		
FIRMA: 		
CC No: 20.565.661 de San Agustín Huila		
FECHA DE DIGITADO: 2020-07-13		